



CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIÓN I, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de cuatro proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - 1.1 Décima Sesión Ordinaria, treinta y uno de octubre;
 - 1.2 Vigésima Novena Extraordinaria, treinta y uno de octubre;
 - 1.3 Trigésima Extraordinaria, veintiuno de noviembre, y
 - 1.4 Trigésima Primera Extraordinaria, tres de diciembre.
2. Informes de actividades correspondientes al tercer trimestre de 2018, que rinden los órganos colegiados y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De las Comisiones Permanentes:
 - 2.1.1 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 2.1.2 Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Séptimo Informe Trimestral del Actividades (septiembre-noviembre 2018) que presenta el Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a Recabar el Voto de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
4. Informe de actividades que presenta la Junta Administrativa, correspondiente al tercer trimestre de 2018.
5. Informes de actividades correspondientes al tercer trimestre de 2018, que rinde la Secretaría Administrativa:

- 5.1 Informe de actividades;
 - 5.2 Informe de Evaluación de Cumplimiento y Resultados, y
 - 5.3 Informe programático-presupuestal y del ejercicio del gasto al 30 de septiembre de 2018.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la destrucción de la documentación y de los materiales electorales empleados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017–2018 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, sobrantes y no susceptibles de ser reutilizados.
 7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento para el registro de partidos políticos locales ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la Convocatoria respectiva.
 8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento para el registro de agrupaciones políticas locales en la Ciudad de México, así como la Convocatoria dirigida a las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como agrupación política local.
 9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet para Solicitantes de Registro como Asociaciones Políticas Locales en la Ciudad de México.
 10. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de ingresos y egresos de las Agrupaciones Políticas Locales correspondientes a las operaciones realizadas durante el ejercicio dos mil diecisiete.
 11. Asuntos Generales.